



ADENDA N°10

PATRIMONIO AUTÓNOMO CONSTRUCCIÓN CIRCUITO TULUNÍ OXI

LAURA VICTORIA FALLA GONZÁLEZ, identificada con cédula 1.032.446.379 de Bogotá, en calidad de Coordinadora de Negocios de **FIDUPREVISORA S.A.**, como administradora y vocera del **PATRIMONIO AUTÓNOMO CONSTRUCCIÓN CIRCUITO TULUNÍ OXI**, cuyo objeto es *“INTERVENTORÍA TÉCNICA, JURÍDICA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL SEGUNDO CIRCUITO 34,5 KV TULUNÍ - PLANADAS – RIOBLANCO (PLANADAS – TOLIMA) EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS ACUERDOS DE PAZ PARA ZONAS MÁS AFECTADAS POR EL CONFLICTO, ESPECÍFICAMENTE DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRAS POR IMPUESTOS”* con el fin de *garantizar* los principios de selección objetiva y transparencia en el presente proceso de selección N°001 de 2018, se hace necesario:

1. Modificar el **CRONOGRAMA** incluido en los Términos de Referencia publicados, el cual quedará de la siguiente manera:

“(…)

CRONOGRAMA

(…)

Audiencia De Aclaración Y Decisión De Orden De Elegibilidad	Fecha: 24/09/2018 Lugar: Fiduciaria La Previsora S.A. www.fiduprevisora.com.co
Publicación del informe definitivo de evaluación y asignación de puntaje (orden de elegibilidad). Solicitud de Instrucción.	Fecha: 25/09/2018 Lugar: Fiduciaria La Previsora S.A. www.fiduprevisora.com.co
Selección del contratista de acuerdo al orden de elegibilidad o Declaratoria Fallida	Fecha: 28/09/2018 Lugar: Fiduciaria La Previsora S.A. www.fiduprevisora.com.co
Publicación del acta de selección del contratista o de declaratoria desierta. Aceptación de oferta del proceso de selección.	Fecha: 01/10/2018 Lugar: Fiduciaria La Previsora S.A. Dirección: Calle 72 #10-03 Piso 1 Bogotá D.C. www.fiduprevisora.com.co
Suscripción, perfeccionamiento y legalización del contrato	Fecha: Dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la publicación del acta de selección. Lugar: Fiduciaria La Previsora S.A. Dirección: Calle 72 #10-03 Piso 1 Bogotá D.C.



	www.fiduprevisora.com.co
Acta de inicio	De conformidad con el cronograma general del proyecto.

(...)"

Las demás disposiciones consagradas en los Términos de referencia, que no hayan sido modificados o aclaradas en el presente documento, continúan vigentes en los mismos términos.

Dada a los Veinte (20) días del mes de septiembre de 2018.

PUBLIQUESE,

**LAURA VICTORIA FALLA GONZÁLEZ
COORDINADORA DE NEGOCIOS**

Elaboró: Karen Acevedo Calderón Abogada –Grupo Obras por Impuestos
Revisó: Mildred Acuña Díaz – Líder Jurídica - Grupo Obras por Impuestos